

INFORME PRIMER TRIMESTRE 2021



**Municipalidad
de Quilicura**

N°06

INDICE

I OBLIGACIONES LEGALES.....	2
1.- CUMPLIMIENTO DE PAGOS DE COTIZACIONES PREVISIONALES.....	2
2.- CUMPLIMIENTO PAGO ASIGNACIÓN PERFECCIONAMIENTO DOCENTE.....	3
3.- CUMPLIMIENTO DE APORTES MUNICIPALES AL FONDO COMÚN MUNICIPAL	3
4.- GASTOS EFECTUADOS, DERIVADOS DE DEMANDAS JUDICIALES.....	4
II SECTOR MUNICIPAL.....	9
1) INGRESOS	9
2) GASTOS.....	11
III SECTOR SALUD	16
1) INGRESOS	16
2) GASTOS.....	18
IV SECTOR EDUCACION	20
3) INGRESOS	20
4) GASTOS.....	22
V SECTOR CEMENTERIO	24
5) INGRESOS:.....	24
6) GASTOS:.....	25
CONCLUSION.....	27

I OBLIGACIONES LEGALES

1.- CUMPLIMIENTO DE PAGOS DE COTIZACIONES PREVISIONALES

Municipal y Cementerio

Mediante Oficio DGP N°208, de fecha 15 de abril del 2021, la Directora de Gestión de las Personas de la Municipalidad de Quilicura, certifica y suscribe el cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de su personal al 31 de marzo de 2021, en línea al personal de planta, a contrata y código del trabajo, como asimismo, del personal regido por el código del trabajo de Cementerio Municipal Rut: 65.914.410-7.

Lo anterior expuesto, en cumplimiento a lo dispuesto en la letra d) del artículo 29 del Decreto con fuerza de Ley N°1 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Educación

Según lo que establece la Ley Orgánica de Municipalidades sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en los servicios incorporados a la gestión municipal, se remite por el Departamento de Educación - mediante certificados- el cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales del personal contratado por la Ley N° 19.070 "Estatuto de los profesionales de la Educación" y "Código del Trabajo", correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo del año 2021, adjuntando para estos efectos los siguientes certificados:

- Certificado de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales N°10263392
- Certificado de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales N°10263385
- Certificado de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales N°10263379

Salud

En lo que respecta al Departamento de Salud, la Unidad mediante MEMO N°107 de fecha 21 de abril de 2021, acredita el cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de su personal, durante el trimestre en cuestión "enero a marzo".

Lo anterior expuesto, con el fin de atender lo dispuesto en la letra d) del artículo 29 del Decreto con fuerza de Ley N°1 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

2.- CUMPLIMIENTO PAGO ASIGNACIÓN PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

(Art. 49 L 19.070)

En lo que respecta al siguiente apartado, de acuerdo a lo informado por el Departamento de Educación, mediante el Oficio DEM N°956, de fecha 13 de abril del 2021, se informa que no se ha producido pago retroactivo durante el trimestre en cuestión "enero a marzo". Y dicha asignación ha sido derogada por el Art. 1° N°32 de la Ley N°20.903, que modificó el Art. 49° del DLF N°1, de 1996 del Ministerio de Educación y la reemplazó por la Asignación por tramo de Desarrollo Profesional.

3.- CUMPLIMIENTO DE APORTES MUNICIPALES AL FONDO COMÚN MUNICIPAL

En el contexto de que el Fondo Común Municipal es un mecanismo de redistribución solidaria entre las comunas de mayores ingresos propios con las comunas que poseen menos, mejorando considerablemente la condición inicial de estas últimas, el cual se integra, junto con otros recursos, con un porcentaje de lo recaudado por el permiso de circulación de vehículos, según lo establece el artículo 14 de la ley N° 18.695, y se distribuye conforme a los criterios y normas que contempla el citado decreto ley N° 3.063 sobre Rentas Municipales; es que resulta útil indicar que con el fin de corroborar que la Edil cumple con el pago del fondo común durante el primer trimestre, del periodo 2021, es como a través de un certificado de fecha 15 de abril del 2021 (formulario 10), se suscribe por el departamento de Tesorería, el cumplimiento y pago del FCM correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo.

Importante señalar que dichos pagos cursados al FCM fueron corroborados previamente en el software de gestión pública Cas Chile, Módulo Contabilidad "Análisis de cuenta N° 215-24-03-090, 215-24-03-092", no detectándose inconsistencias al respecto.

4.- GASTOS EFECTUADOS, DERIVADOS DE DEMANDAS JUDICIALES

Conforme al clasificador presupuestario contenido en el decreto N°854, de 2004, del Ministerio de Hacienda aplicable a las municipalidades desde el año 2008, contempla el Subtítulo 26 Ítem 02 denominado "Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad", el cual permite solventar aquellos gastos por concepto de pagos como compensación por daños a las personas o a las propiedades causados por organismos del sector público.

Como es posible advertir el mencionado ítem presupuestario comprende específicamente los gastos en que un municipio deba incurrir para pagar obligaciones derivadas de sentencias judiciales ejecutoriadas, en este sentido se procede a la revisión de la cuenta presupuestaria, con el fin de verificar los gastos derivados por demandas judiciales que se encuentran imputados en la cuenta 215-26-02, el detalle es el siguiente:

Detalle de Gastos por motivo de demandas Judiciales, durante primer trimestre de Enero a Marzo 2021, Sector Municipal

NOMBRE	DETALLE	MONTO
SUSANA SILVA FLORES	PAGO SENTENCIA DE CAUSA RIT M-3048-2020 DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE TRABAJO DE SANTIAGO, QUE RECHAZO LA PETICION DE DECLARAR LA NULIDAD DE DESPIDO Y ORDENAR EL PAGO DE COTIZACIONES DE SEGURIDAD Y EL COBRO DE PRESTACIONES, AUTORIZADO POR EL ALCALDE, SEGUN LO INDICA OFICIO JURIDICO N°114/21 Y DOCUMENTOS ADJUNTOS DE RESPALDO.- DEC.EXENTO N- 500 DE FECHA 05/02/2021.-	\$1.848.956.- (Decreto de pago N°365, de fecha 08/02/2021)
PAISAJISMO CORDILLERA S.A	PAGO DE SENTENCIA A NOMBRE DE LA DEMANDANTE, CORRESPONDIENTE A LA LIQUIDACION DE CREDITO, SEGUN LO INDICA OFICIO JURIDICO N°106/2021, CAUSA ROL C-17037-2014 DEL 28° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, DEC/EX.N°657/21 y DOCUMENTOS ADJUNTOS DE RESPALDO.-	\$7.037.755.- (Decreto de pago N°567, de fecha 01/03/2021)
JOSE FRANCISCO AVENDANO BRAVO	PAGO DE REGULARIZACION DECOSTAS PERSONALES DEL JUICIO, CAUSA RIT C-3315-2020, SEGUN LO INDICA OF.JURIDICO N°162/21, DEC/EX.N°1005/21 y DOCTOS ADJUNTOS.-	\$1.000.000.- (Decreto de pago N°814, de fecha 19/03/2021)
SEREMI DE SALUD REGION METROPOLITANA	PAGO DE SALDO EMANADO DE LA CAUSA ROL C-32297-2018, 'FISCO DE CHILE con I.MUNICIPALIDAD DE QUILICURA', SEGUN LO INDICA OF.JURIDICO N°229/21, DEC/EX.N°1129/21 y DOCTOS ADJUNTOS.-	\$1.965.226.- (Decreto de pago N°883, de fecha 26/03/2021)
SEREMI DE SALUD REGION METROPOLITANA	PAGO DE SALDO EMANADO DE LA CAUSA ROL C-32797-2018, 'FISCO DE CHILE con I.MUNICIPALIDAD DE QUILICURA', SEGUN LO INDICA OF.JURIDICO N°228/21, DEC/EX.N°1130/21 y DOCTOS ADJUNTOS.-	\$1.965.226.- (Decreto de pago N°884, de fecha 26/03/2021)

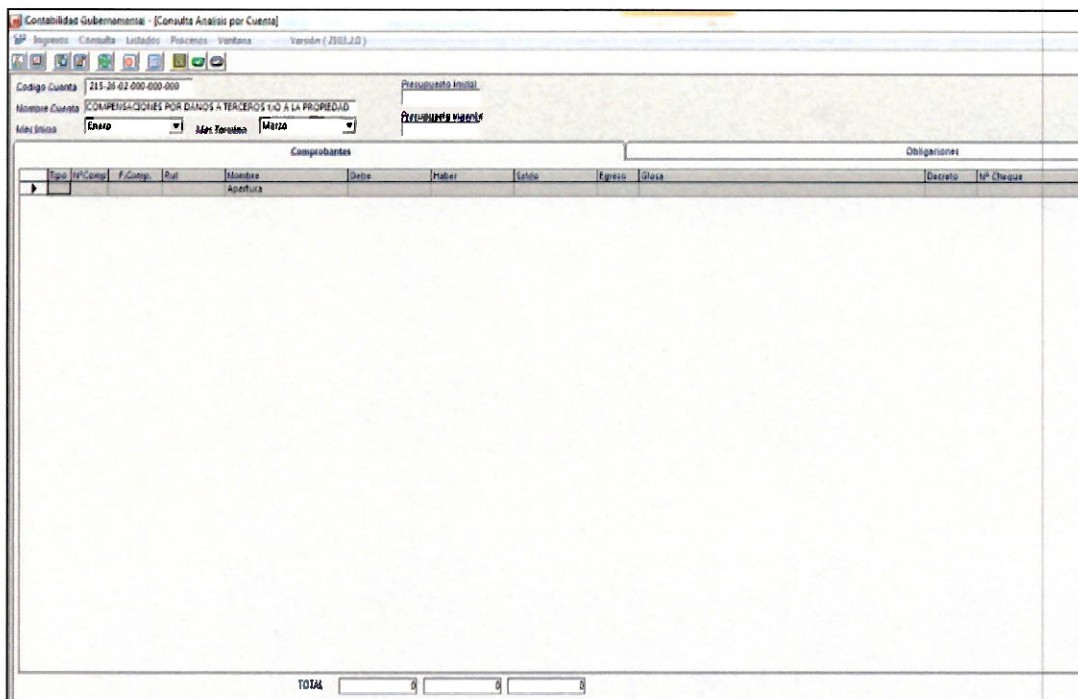
Presupuesto Vigente: \$600.000.000.-

Presupuesto devengado al 31/03/2021 \$13.817.163.-

Fuente: Información extraída del software de gestión pública Cas Chile, Módulo Contabilidad "Análisis de cuenta".

Detalle de Gastos por motivo de demandas Judiciales, durante primer trimestre de Enero a Marzo 2021, Sector Cementerio

NOMBRE	DETALLE	MONTO
	En lo que respecta el presente apartado, se informa que al verificar la cuenta contable 215-26-02 en el software de la gestión pública CAS Chile, se observa la inexistencia de nuevos antecedentes que sean necesarios de informar por el trimestre indicado (I trimestre 2021).	



Presupuesto Vigente: \$0.-

Gasto Devengado al 31/03/2021: \$0.-

Fuente: Información extraída del software de gestión pública Cas Chile, Módulo Contabilidad "Análisis de cuenta".

Detalle de Gastos por motivo de demandas Judiciales, durante primer trimestre de Enero a Marzo 2021, Sector Salud

NOMBRE	DETALLE	MONTO
NATALIA PAVEZ FIGUEROA	PAGO DE SENTENCIA CAUSA ROL O-8683-2019 SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO, SEGÚN EC. EXENTO N°228 DED FECHA 19.01.2021. OFICIO JURIDICO N°15 DE FECHA 12.01.2021. CI N°102. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. SENTENCIA SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE FECHA 07.01.2021.	\$2.045.975.- (Decreto de pago N°282, de fecha 25/01/2021)

Presupuesto Vigente: \$2.045.975.-

Gasto Devengado al 31/03/2021: \$2.045.975.-

Fuente: Información extraída del software de gestión pública Cas Chile, Módulo Contabilidad "Análisis de cuenta".

II SECTOR MUNICIPAL

1) INGRESOS

La ejecución presupuestaria del sector municipal, correspondiente al primer trimestre del periodo 2021, registra el siguiente comportamiento:

PRESUPUESTO INICIAL	47.372.369.000.-
PRESUPUESTO INGRESOS VIGENTES	59.809.360.000.-
INGRESOS PERCIBIDOS	31.222.510.997.-
CUMPLIMIENTO (Ing. Perc/Ppto. Vig)	52,20%

Es importante mencionar, que el saldo inicial de caja no es un ingreso efectivamente percibido en este ejercicio, por lo cual, sus saldos deben ser deducidos o descontados de los totales.

	Presupuesto inicial	Presupuesto ingresos vigentes	Ingresos percibidos
Totales	47.372.369.000.-	59.809.360.000.-	31.222.510.997.-
(-) saldo inicial de caja	2.550.000.000.-	14.961.545.000.-	14.961.545.000.-
=	44.822.369.000.-	44.847.815.000.-	16.260.965.997.-

En relación a los ingresos devengados, estos presentan un monto de \$17.894.811.098.-, quedando un saldo por deudores presupuestarios, por un valor de \$1.633.845.101.-.

En cuanto al porcentaje de cumplimiento de los ingresos percibidos, se presenta un 52,20% para el trimestre informado.

Desde enero a marzo del 2021 el presupuesto de ingreso inicial ha experimentado una variación, que se traduce en un aumento del presupuesto por un monto de \$12.436.991.000.-, por aumento del ingreso, principalmente, en cuentas; 115-03, 115-05 y 115-12 **tributo sobre el uso de bienes y la realización de actividades, transferencias corrientes y recuperación de préstamos** mostrando para el primer trimestre, un presupuesto vigente de \$59.809.360.000.-

En cuanto a las cuentas que generan importantes ingresos, a nivel de subcuentas se señalan los siguientes: **patentes y tasas por derecho, permisos y licencias, Participación en impuesto territorial y participación del fondo común municipal**, con ingresos de \$10.105.673.509.-, \$2.523.201.699.-, \$609.705.124.- y \$1.352.506.152.-.

Así también, es importante destacar cuentas que no generan ingresos cuantiosos durante el trimestre informado, entre las cuales se encuentra; **fondos de terceros, recuperación y reembolsos por licencias médicas**, con ingresos de monto \$19.427.914.-, y \$38.240.328.-

En cuanto a las partidas de ingresos, a nivel de asignación, se destacaron por mostrar un mayor porcentaje y monto, las siguientes cuentas:

PARTIDAS	INGRESOS PERCIBIDOS	CUMPLIMIENTO
Patentes municipales 115-03-01-001	\$9.124.798.068.-	52,37%
Transferencias corrientes de la subsecretaría de desarrollo regional y administrativo 115-05-03-002	\$514.653.265.-	70,94%
Registro de multas de tránsito no pagadas - de beneficio de otras municipalidades. 115-08-02-006	\$133.534.724.-	41,08%
Permisos de circulación 115-03-02-001	\$2.464.306.352.-	50,29%
Morosos permisos de circulación 115-12-10-001	\$137.570.079.-	92,95%
Patentes devengadas de años anteriores 115-12-10-002	\$113.120.214.-	58,94%
Otros 115-08-99-999	\$179.968.154.-	113,18%

Con respecto a las cuentas que presentan un menor porcentaje representativo y monto, se encuentran las siguientes:

PARTIDAS	INGRESOS PERCIBIDOS	CUMPLIMIENTO
Licencias de conducir y similares 115-03-02-002	\$55.037.303.-	15,81%
Transferencias corrientes de otras municipalidades 115-05-03-099	\$0.-	0,00%
Art. 12 Ley N°18.196 y Ley N°19.117 art único. 115-08-01-002	\$19.427.914.-	12,95%
Multas art. 14, N°6, Ley N°18.695 -de beneficio fondo común municipal 115-08-02-002	\$48.621.947.-	15,43%

Fuente: Información extraída el 13 de abril del 2021, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área municipal.

2) GASTOS

Durante el primer trimestre, se muestra un presupuesto de gastos vigente, de monto; \$58.309.360.000.-, así también se señala que el total del gasto ejecutado durante el trimestre en mención, fue de \$10.585.673.415.-, del cual fue pagado un monto de \$9.144.529.631.-, generando una deuda exigible devengada de \$1.441.143.784.-.

PRESUPUESTO INICIAL	\$45.872.369.000.-
PRESUPUESTO GASTOS VIGENTES	\$58.309.360.000.-
OBLIGACIONES DEVENGADAS	\$10.585.673.415.-
OBLIGACIONES PAGADAS	\$9.144.529.631.-
CUMPLIMIENTO OBL.DEV (ob.Dev/Ppto. Vig)	18,15%

Asimismo, los recursos obligados al cierre del primer trimestre, fueron de monto \$20.313.077.683.- los cuales presentan un porcentaje de cumplimiento de 34,83%.

Respecto al porcentaje de cumplimiento de los gastos devengados, se presenta un 18,15% para el trimestre en curso.

En cuanto a los gastos más cuantiosos que fueron devengados al primer trimestre, a nivel de Ítems, se destacan las partidas; **215-21-01 personal de planta, 215-21-04 otros gastos en personal, 215-22-08 servicios generales, 215-24-01 transferencias corrientes al sector privado, 215-24-03 transferencias corrientes a otras entidades públicas** concentrándose el mayor gasto a nivel de cuenta en las partidas; **gastos en personal, transferencias corrientes, bienes y servicios de consumo**, las que sumaron un monto de \$3.068.910.531.-, \$2.608.016.666 y \$3.034.038.973.-.

En cuanto al mayor porcentaje alcanzado por nivel de cumplimiento, se indican las partidas más representativas:

PARTIDAS	GASTOS DEVENGADOS	CUMPLIMIENTO
Otras transferencias al sector privado 215-24-01-999	\$400.000.000.-	60,60%
Honorarios a suma alzada – personas naturales 215-21-03-001	\$309.674.235.-	37,96%
Otras personas jurídicas privadas 215-24-01-005	\$130.000.000.-	46,42%
Mantenimiento y reparación de máquinas y equipos de oficina 215-22-06-004	\$13.235.220.-	109,38%
Aguinaldo y bonos -personal a contrata- 215-21-02-000	\$23.662.483.-	47,02%
Textiles y acabados textiles 215-22-02-001	\$3.975.790.-	79,51%
Otros gastos 215-31-02-999	\$25.445.993.-	100%

Con respecto a las cuentas que presentan un menor porcentaje representativo de acuerdo al primer trimestre, se encuentran las siguientes:

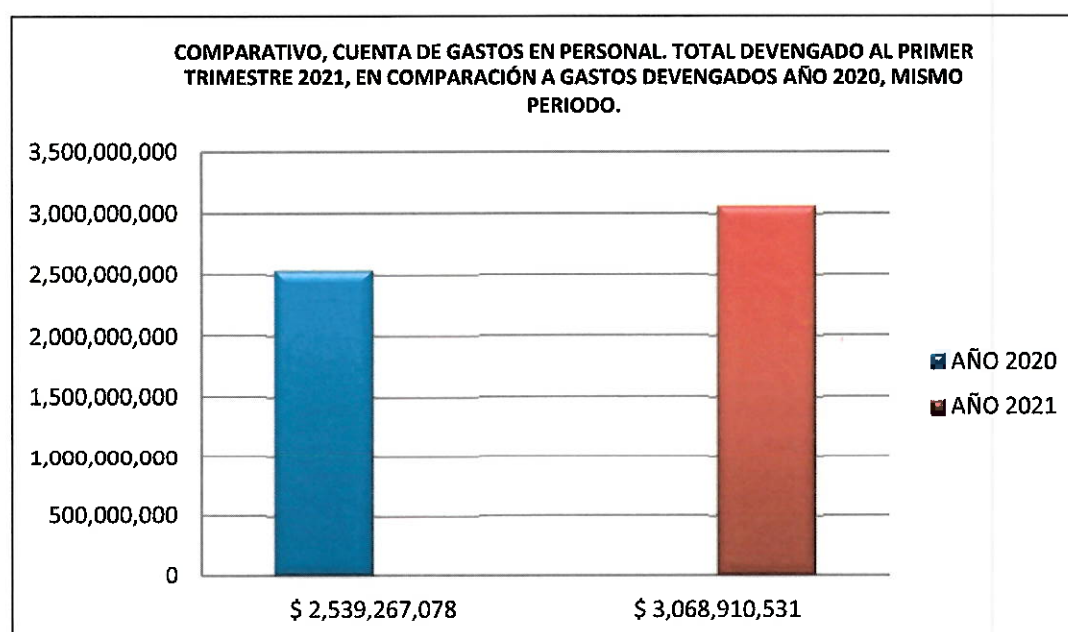
PARTIDAS	GASTOS DEVENGADOS	CUMPLIMIENTO
Consultorías -iniciativas de inversión- 215-31-02-002	\$11.248.286.-	2,02%
Obras civiles -iniciativas de inversión- 215-31-02-004	\$192.902.644.-	5,35%
Equipamiento 215-31-02-005	\$0.-	0%
Transferencia de capital a los servicios regionales de vivienda y urbanismo 215-33-03-001	\$0.-	0%
Transferencias corrientes al fondo común municipal – permisos de circulación 215-24-03-090	\$196.277.673.-	6,02%
Transferencias corrientes a otras municipalidades 215-24-03-100	\$11.905.685.-	2,84%
Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad 215-26-02-000	\$13.817.163.-	2,30%
Premios y otros 215-24-01-008	\$7.129.647.-	5,70%
Asistencia social a personas naturales 215-24-01-007	\$81.576.980.-	6,92%
Fondos de emergencia 215-24-01-001	\$1.511.300.-	0,89%
Servicios de producción y desarrollo de eventos 215-22-08-011	\$0.-	0%
Correos 215-22-05-004	\$5.868.348.-	3,34%
Telefonía celular 215-22-05-006	\$0.-	0%
Servicios de publicidad 215-22-07-001	\$0.-	0%
Servicios de mantención de alumbrado publico 215-22-08-004	\$6.431.473.-	0,29%
Vestuarios accesorios y prendas diversas 215-22-02-002	\$768.145.-	0,85%
Bienes y servicios de consumo para personas 215-22-01-001	\$2.351.440.-	1,77%
Acceso a internet 215-22-05-007	\$0.-	0%
Asignación por desempeño -personal a contrata- 215-21-02-003	\$897.023.-	0,43%
Aportes del empleador -personal a contrata- 215-21-02-002	\$11.566.263.-	2,94%
Asignación por desempeño -personal de planta-	\$3.440.754.-	0,50%

215-21-01-003		
Aportes del empleador -personal de planta- 215-21-01-002	\$34.418.722.-	3,98%
Servicios informáticos 215-22-11-003	\$19.908.745.-	6,63%
En cuanto a los aportes a servicios traspasados, estos se encuentran dentro de lo presupuestado:		
Aporte a Educación 215-24-03-101-001	\$600.000.000.-	16,66%
Aporte a Salud 215-24-03-101-002	\$1.033.333.332.-	33,33%
Aporte a Cementerio 215-24-03-101-003	\$62.499.000.-	25%

Fuente: Información extraída el 13 de abril 2021, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área municipal.

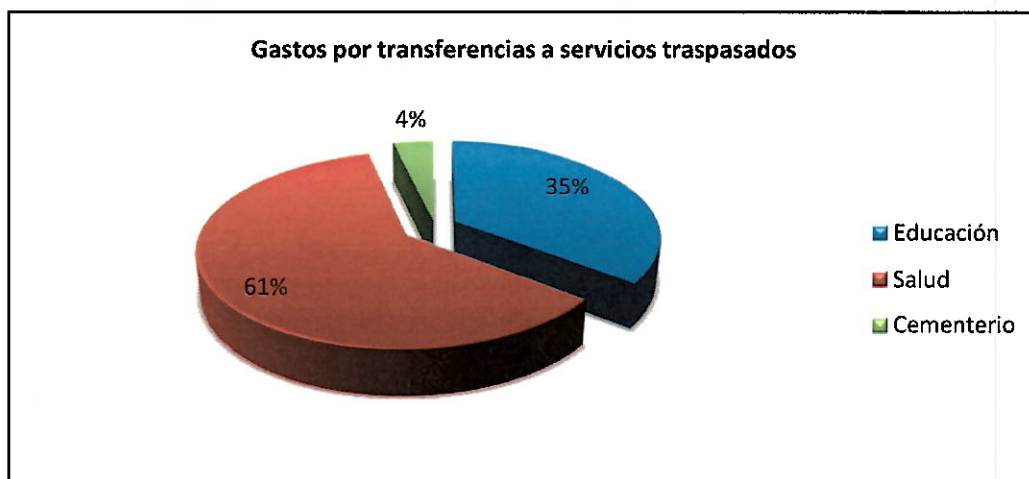
Respecto a los compromisos pendientes de pago de años anteriores o Deuda Flotante, se verifica que, al 31 de marzo, el monto devengado fue de \$1.362.402.205.-, del cual ha sido pagado; \$1.281.798.374.- **resultando una diferencia por saldar, ascendiente a la cifra de; \$80.603.831.-.**

En la partida de gastos de personal, se observa un aumento en la cuenta gastos en personal correspondiente al periodo 2021, en relación a los egresos del mismo trimestre, periodo anterior 2020. Aumentando el gasto devengado en la cifra de \$529.643.453.-, durante el año actual.



Fuente: Gráfico elaboración propia, complementado con datos extraídos del Sistema Contable Cas Chile.

En cuanto a los gastos por transferencias realizadas por parte del municipio a servicios traspasados, se evidencia que el mayor aporte es recibido por el departamento de salud con un 61%, al cual le sigue el sector de educación con un 35%, y por último se concede un 4% en la sección de cementerio; presupuesto correspondiente al 31 de marzo del 2021.



Fuente: Gráfico elaboración propia, complementado con datos extraídos del Sistema Contable Cas Chile.

Es importante señalar que al ser el presupuesto municipal un instrumento flexible y una herramienta de planificación, permite al municipio y los servicios traspasados realizar modificaciones, las cuales son orientadas principalmente para eliminar los compromisos pendientes de pago.

A continuación, se muestra las actualizaciones, aumentos y disminuciones en cuentas, realizadas desde el inicio del periodo en curso, al 31 de marzo del 2021.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILICURA

Fecha
Pag.

: 13/04/2021
: 1

ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA

AREA MUNICIPAL
Primer Trimestre
En Pesos en 2021

INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	DEUDORES PRESP.
01 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y I	33.152.222.000	33.152.222.000	13.238.580.332	13.238.580.332	
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	770.020.000	795.466.000	569.365.257	569.365.257	
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD					
07 INGRESOS DE OPERACION					
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	10.557.707.000	10.557.707.000	2.176.878.675	2.176.878.675	
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS					
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	339.900.000	339.900.000	1.884.535.394	250.690.293	1.633.845.101
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CA	2.520.000	2.520.000	25.451.440	25.451.440	
14 ENDEUDAMIENTO					
SUBTOTALES	44.822.369.000	44.847.815.000	17.894.811.098	16.260.965.997	1.633.845.101
15 SALDO INICIAL DE CAJA	2.550.000.000	14.961.545.000			
TOTALES	47.372.369.000	59.809.360.000	17.894.811.098	16.260.965.997	1.633.845.101
GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PAGADO	ACREEDORES PRESP.
21 GASTOS EN PERSONAL	14.410.163.000	16.088.649.000	3.068.910.531	3.045.536.525	23.374.006
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	16.512.665.000	19.940.314.000	3.034.038.973	2.204.195.551	829.843.422
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	400.000.000	800.000.000	146.783.861	146.783.861	
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.907.367.000	13.737.467.000	2.608.016.666	2.165.975.816	442.040.850
25 INTEGROS AL FISCO					
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	178.500.000	763.485.000	38.942.816	23.759.604	15.183.212
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIE	216.270.000	1.434.999.000	96.981.440	94.508.775	2.472.665
30 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIERO		1.000.000.000			
31 INICIATIVAS DE INVERSION	1.013.450.000	4.310.492.000	229.596.923	181.971.125	47.625.798
32 PRESTAMOS					
33 TRANSFERENCIA DE CAPITAL	233.954.000	233.954.000			
34 SERVICIO DE LA DEUDA			1.362.402.205	1.281.798.374	80.603.831
SUBTOTALES	45.872.369.000	58.309.360.000	10.585.673.415	9.144.529.631	1.441.143.784
35 SALDO FINAL DE CAJA					
TOTALES	45.872.369.000	58.309.360.000	10.585.673.415	9.144.529.631	1.441.143.784

Fuente: Información extraída el 13 de abril 2021, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área municipal.

III SECTOR SALUD

En cuanto al sector salud, se informa el siguiente comportamiento presupuestario en materia de ingresos y gastos, visualizado al primer trimestre del año 2021.

1) INGRESOS

En relación a los ingresos, se indican los montos correspondientes al sector de salud, para el periodo que se informa.

PRESUPUESTO INICIAL	\$19.465.000.000.-
PRESUPUESTO INGRESOS VIGENTES	\$24.925.773.476.-
INGRESOS PERCIBIDOS	\$7.648.835.279.-
CUMPLIMIENTO (Ing. Perc/Ppto. Vig)	30,68%

Con respecto al presupuesto vigente, se presenta un aumento en relación al presupuesto inicial.

Es importante mencionar, que el saldo inicial de caja no es un ingreso efectivamente percibido en este ejercicio, por lo cual, sus saldos deben ser deducidos o descontados de los totales.

	Presupuesto inicial	Presupuesto ingresos vigentes	Ingresos percibidos
Totales	19.465.000.000.-	24.925.773.476.-	7.648.835.279.-
(-) saldo inicial de caja	500.000.000.-	3.703.268.472.-	3.703.268.472.-
=	18.965.000.000.-	21.222.505.004.-	3.945.566.807.-

En relación a los ingresos devengados, estos presentan un monto de \$16.102.217.397.-.

En relación al porcentaje de cumplimiento de los ingresos percibidos, se presenta un 30,68%, del total de los ingresos vigentes.

La partida más relevante por la cantidad de recursos percibidos, a nivel de Ítems, corresponde a **transferencias corrientes de otras entidades públicas**, de los cuales el sector salud percibió ingresos que sumaron \$2.338.914.445.-.

En cuanto a las partidas de ingresos, a nivel de asignación, se destacaron por mostrar un mayor porcentaje y monto, las siguientes cuentas:

PARTIDAS	INGRESOS PERCIBIDOS	CUMPLIMIENTO
Transferencias corrientes de otras entidades públicas (Aguinaldo bonos) 115-05-03-099	\$147.434.052.-	52,92%
Ingresos devengados año anterior 115-12-10-001	\$1.403.564.875.-	66,99%
Recuperaciones Art. 12 Ley 18.196 (isapres caja)	\$194.405.463.-	48,60%

115-08-01-002		
---------------	--	--

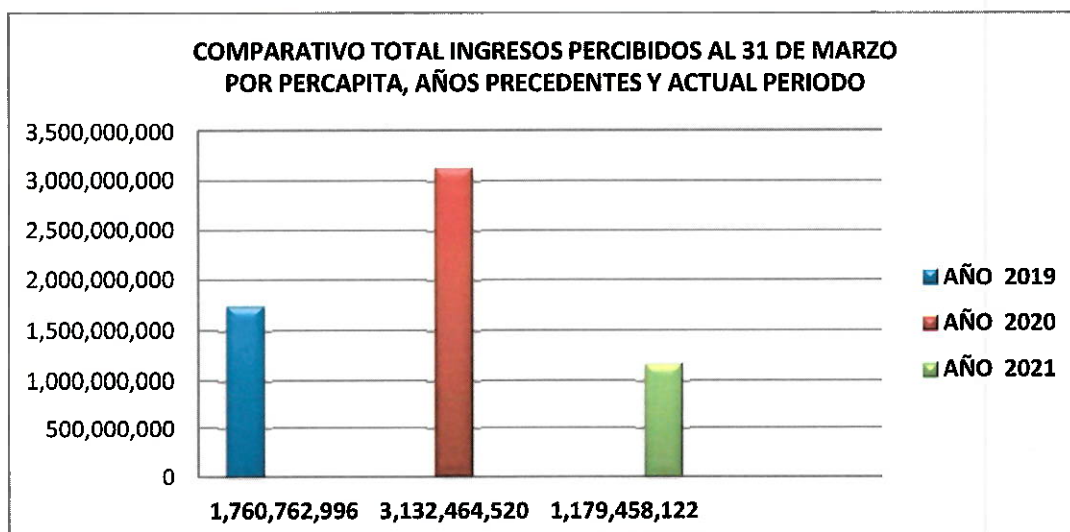
Fuente: Información extraída el 14 de abril 2021, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área Salud.

Con respecto a las asignaciones que presentan un menor porcentaje representativo y monto, se encuentran las siguientes:

PARTIDAS	INGRESOS PERCIBIDOS	CUMPLIMIENTO
Ingresos por recaudación 115-07-02-001	\$0.-	0,00%
Reembolso Art N°4 Ley 19.345 (ACHS) 115-08-01-001	\$0.-	0,00%
Transferencias corrientes de otras entidades públicas (del servicio de salud) 115-05-03-006	\$1.416.480.394.-	9,25%

Fuente: Información extraída el 14 de abril 2021, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área Salud.

También es importante mencionar que los ingresos por per cápita, disminuyeron al monto de \$1.179.458.122.- teniendo como referencia el periodo anterior, cuando los ingresos en dicha partida tenían un monto de \$3.132.464.520.- al primer trimestre periodo 2020.



Fuente: Gráfico elaboración propia, complementado con datos extraídos del Sistema Contable Cas Chile.

2) GASTOS

El gasto total devengado por el Sector Salud al primer trimestre del 2021, fue de un monto de \$5.514.447.569.- del cual han sido pagados \$5.148.937.900.- presentando una deuda exigible devengada para el trimestre, de monto \$365.509.669.-

PRESUPUESTO INICIAL	\$19.465.000.000.-
PRESUPUESTO GASTOS VIGENTES	\$24.925.773.476.-
OBLIGACIONES DEVENGADAS	\$5.514.447.569.-
OBLIGACIONES PAGADAS	\$5.148.937.900.-
CUMPLIMINETO OBL.DEV (ob.Dev/Ppto. Vig)	22,12%

Con respecto al nivel de cumplimiento de los gastos devengados, estos presentan un 22,12% del presupuesto vigente, para el trimestre en examen.

Los gastos mayormente devengados a nivel de Items, fueron los que se encuentran representados por las cuentas:

Personal de Planta, Personal a Contrata, Otras Remuneraciones, materiales de uso o consumo.

Los gastos que presentaron un nivel de cumplimiento significativo, en cuanto a porcentaje y monto, se encuentran las siguientes:

PARTIDAS	GASTOS DEVENGADOS	CUMPLIMIENTO
Personal de planta 215-21-02	\$2.243.047.429.-	24,98%

Fuente: Información extraída el 14 de abril 2021, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área Salud.

En cuanto a la cuenta de deuda flotante, se advierte un devengamiento de \$771.736.329.-, de un presupuesto vigente al 31 de marzo, que asciende al monto de \$771.736.329.-. Al primer trimestre, ha sido pagado el monto de \$643.219.295.-, **resultando una diferencia de \$128.517.034.- como deuda exigible devengada.**

A continuación, se presenta el estado de situación presupuestaria, en el cual se visualizan los ingresos y gastos actualizados.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILICURA

Fecha
Pag

14/04/2021
1

ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA

AREA SALUD
Primer Trimestre
En Pesos en 2021

INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	DEUDORES PRESP.
01 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y L					
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.129.351.000	18.691.411.417	13.804.036.323	2.338.914.445	11.465.121.878
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD					
07 INGRESOS DE OPERACION	10.000.000	10.000.000			
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	426.000.000	426.000.000	203.087.487	203.087.487	
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS					
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	399.649.000	2.095.093.587	2.095.093.587	1.403.564.875	691.528.712
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CA					
14 ENDEUDAMIENTO					
SUBTOTALES	18.965.000.000	21.222.505.004	16.102.217.397	3.945.566.807	12.156.650.590
15 SALDO INICIAL DE CAJA	500.000.000	3.703.268.472			
TOTALES	19.465.000.000	24.925.773.476	16.102.217.397	3.945.566.807	12.156.650.590
GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PAGADO	ACREEDORES PRESP.
21 GASTOS EN PERSONAL	15.286.167.000	18.186.964.325	4.232.840.132	4.204.821.415	28.018.717
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.324.833.000	4.538.007.851	371.816.567	185.480.254	186.336.313
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL					
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
25 INTEGROS AL FISCO					
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	1.000.000	391.064.971	118.513.302	110.692.636	7.820.666
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIE	283.000.000	603.000.000	19.541.239	4.724.300	14.816.939
30 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIERO					
31 INICIATIVAS DE INVERSION	220.000.000	435.000.000			
32 PRESTAMOS					
33 TRANSFERENCIA DE CAPITAL					
34 SERVICIO DE LA DEUDA	350.000.000	771.736.329	771.736.329	643.219.295	128.517.034
SUBTOTALES	19.465.000.000	24.925.773.476	5.514.447.569	5.148.937.900	365.509.669
35 SALDO FINAL DE CAJA					
TOTALES	19.465.000.000	24.925.773.476	5.514.447.569	5.148.937.900	365.509.669

Fuente: Información extraída el 14 de abril 2021, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área Salud.

IV SECTOR EDUCACION

Durante el primer trimestre del presente periodo, se constatan los siguientes movimientos presupuestarios, en materia de ingresos y gastos:

3) INGRESOS

En relación a los ingresos, se indican los siguientes montos, correspondientes al sector de educación, para el periodo que se informa.

PRESUPUESTO INICIAL	\$23.517.234.670.-
PRESUPUESTO INGRESOS VIGENTES	\$28.096.277.807.-
INGRESOS PERCIBIDOS	\$12.803.396.628.-
CUMPLIMIENTO (Ing. Perc/Ppto. Vig)	45,57%

Con respecto al presupuesto vigente, este presentó un aumento en relación al presupuesto inicial.

Por otra parte, los ingresos percibidos, muestran un porcentaje de cumplimiento del 45,57%. En cuanto al cierre del primer trimestre.

Es importante mencionar, que el saldo inicial de caja no es un ingreso efectivamente percibido en este ejercicio, por lo cual, sus saldos deben ser deducidos o descontados de los totales.

	Presupuesto inicial	Presupuesto ingresos vigentes	Ingresos percibidos
Totales	23.517.234.670.-	28.096.277.807.-	12.803.396.628.-
(-) saldo inicial de caja	3.182.756.762.-	6.769.636.435.-	6.769.636.435.-
=	20.334.477.908.-	21.326.641.372.-	6.033.760.193.-

En cuanto a los ingresos devengados, estos presentan un monto de \$6.055.908.692.-

A nivel de Items, se señala que los mayores recursos percibidos se concentraron en la cuenta de:

Transferencias corrientes de otras entidades públicas, percibiendo un monto de \$5.981.156.912.-.

En cuanto a las partidas de ingresos, a nivel de asignación, se destacaron por mostrar un mayor porcentaje y monto, las siguientes cuentas:

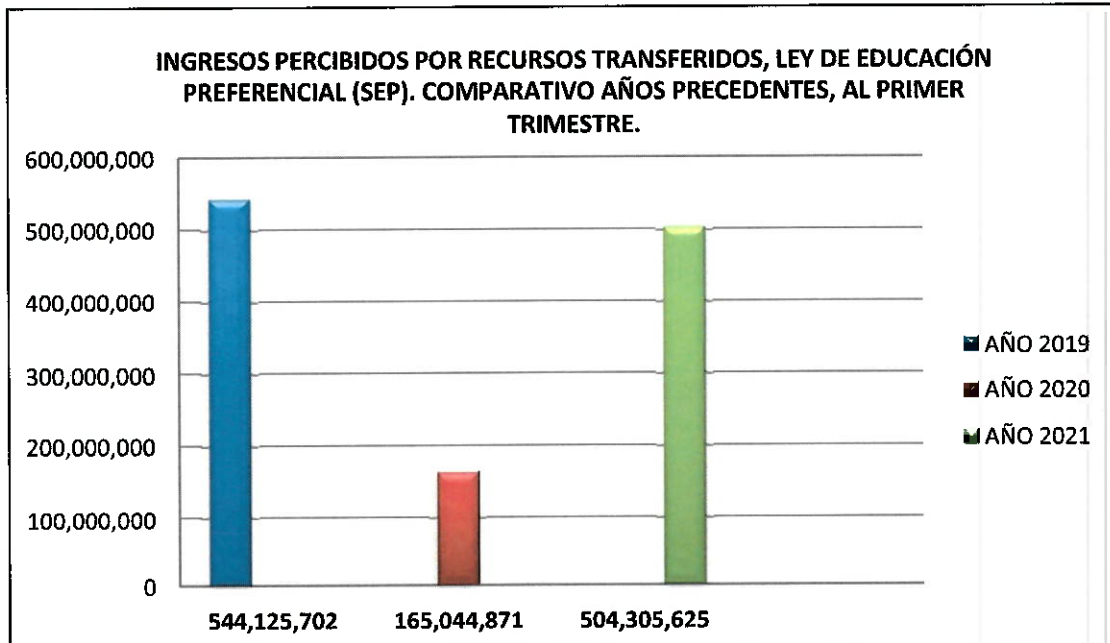
PARTIDAS	INGRESOS PERCIBIDOS	CUMPLIMIENTO
Transferencias corrientes de otras entidades públicas (de la junta nacional de jardines infantiles) 115-05-03-004	\$893.962.495.-	32,99%
Transferencias corrientes de otras entidades públicas 115-05-03-099	\$859.750.210.-	360,34%

Fuente: Información extraída el 14 de abril 2021, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área Educación.

Con respecto a las cuentas que presentan un menor porcentaje representativo y monto, a nivel de Items, se encuentran las siguientes:

PARTIDAS	INGRESOS PERCIBIDOS	CUMPLIMIENTO
Recuperación y reembolsos por licencias medicas 115-08-01-000	\$44.607.954.-	7,69%
Ingresos por percibir 115-12-10-000	\$0.-	0%

En cuanto a los ingresos recibidos, por concepto de subvención escolar preferencial Ley 20.248 (Ley SEP), se visualiza que fueron recepcionados recursos de monto; \$504.305.625.- con un nivel de cumplimiento en cuanto al presupuesto vigente, de un 23,77%.



Fuente: Gráfico elaboración propia, complementado con datos extraídos del Sistema Contable Cas Chile.

4) GASTOS

La obligación devengada del gasto para el trimestre que se informa, representa un 19,92%, de las obligaciones estimadas, de la cual ha sido pagado un monto de; \$5.348.363.614.-, originando una deuda exigible devengada al final del trimestre, de monto; \$248.653.562.-.

PRESUPUESTO INICIAL	\$23.517.234.670.-
PRESUPUESTO GASTOS VIGENTES	\$28.096.277.807.-
OBLIGACIONES DEVENGADAS	\$5.597.017.176.-
OBLIGACIONES PAGADAS	\$5.348.363.614.-
CUMPLIMIENTO OBL.DEV (ob.Dev/Ppto. Vig)	19,92%

En relación al nivel cumplimiento de los gastos devengados, estos representan un 19,92% del presupuesto vigente, para el cierre del primer trimestre.

A nivel de cuenta, se observa que los gastos devengados más cuantiosos son los corresponden a la partida:

Gastos en personal por un monto de \$4.762.990.299.- siendo de esta cuenta, el valor más representativo correspondiente a **otras remuneraciones** por un valor de \$2.330.645.250.-.

En cuanto a los gastos que generaron menos recursos, se encuentran Ítems:

Materiales de uso o consumo, mantenimiento y reparaciones, servicios generales, arriendos, servicios técnicos y profesionales, transferencias corrientes al sector privado, compensación por daños a terceros y/o a la propiedad, máquinas y equipos, equipos informáticos y programas informáticos, con niveles porcentuales de 2,04%, 6,80%, 1,31%, 1,86% y 3,95%, 0%, 0%, 0,53%, 0,93%, y 1,59%.

A nivel de asignación, se presentan los mayores porcentajes de cumplimiento, pertenecientes a las siguientes cuentas:

PARTIDAS	GASTOS DEVENGADOS	CUMPLIMIENTO
Aguinaldo y bonos (personal de planta) 215-21-01-005	\$35.662.920.-	111,98%
Aguinaldo y bonos (personal a contrata) 215-21-02-005	\$44.176.337.-	105,100%

Fuente: Información extraída el 14 de abril 2021, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área Educación.

En cuanto a las partidas por concepto de deuda flotante, por parte del departamento de educación, mantiene al 31 de marzo de 2021, un presupuesto vigente en la cuenta presupuestaria, de monto \$343.156.844.- del cual se devengaron \$319.423.516.- y fue pagada la suma ascendente a \$258.100.220.- **dejando un saldo pendiente por pagar, correspondiente a \$61.323.296.-.**

Referente a las actualizaciones presupuestarias realizadas por el departamento de educación, al primer trimestre del periodo en curso, se visualizan los siguientes movimientos en cuenta a ingresos y gastos;

L. MUNICIPALIDAD DE QUILICURA

Fccha
Pag

14/04/2021
1

ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA

AREA EDUCACION

Primer Trimestre

En Pesos en 2021

INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	DEUDORES PRESP.
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y L					
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.689.477.908	20.681.641.372	5.981.156.912	5.981.156.912	
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD					
07 INGRESOS DE OPERACION					
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	625.000.000	625.000.000	52.603.281	52.603.281	
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS					
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	20.000.000	20.000.000	22.148.499		22.148.499
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CA					
14 ENDEUDAMIENTO					
SUBTOTALES	20.334.477.908	21.326.641.372	6.055.908.692	6.033.760.193	22.148.499
15 SALDO INICIAL DE CAJA	3.182.756.762	6.769.636.435			
TOTALES	23.517.234.670	28.096.277.807	6.055.908.692	6.033.760.193	22.148.499
GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PAGADO	ACREDORES PRESP.
21 GASTOS EN PERSONAL	17.564.506.383	18.181.749.859	4.762.990.299	4.753.413.058	9.577.241
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.844.890.484	6.708.567.750	267.616.993	171.091.394	96.525.599
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL					
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.000.000	29.000.000			
25 INTEGROS AL FISCO					
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	425.000.000	452.464.491	190.866.183	123.454.735	67.411.448
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIE	1.148.842.614	2.381.338.863	56.120.185	42.304.207	13.815.978
30 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIERO					
31 INICIATIVAS DE INVERSION					
32 PRESTAMOS					
33 TRANSFERENCIA DE CAPITAL					
34 SERVICIO DE LA DEUDA	504.995.189	343.156.844	319.423.516	258.100.220	61.323.296
SUBTOTALES	23.517.234.670	28.096.277.807	5.597.017.176	5.348.363.614	248.653.562
35 SALDO FINAL DE CAJA					
TOTALES	23.517.234.670	28.096.277.807	5.597.017.176	5.348.363.614	248.653.562

Fuente: Información extraída el 14 de abril 2021, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área Educación.

V SECTOR CEMENTERIO

En el sector de cementerios, al primer trimestre, ha mostrado el siguiente comportamiento.

5) INGRESOS:

PRESUPUESTO INICIAL	\$339.525.000.-
PRESUPUESTO INGRESOS VIGENTES	\$541.431.977.-
INGRESOS PERCIBIDOS	\$335.139.220.-
CUMPLIMIENTO (Ing. Perc/Ppto. Vig)	61,89%

Con respecto al presupuesto vigente, de monto \$541.431.977.- se puede informar, que este tuvo un aumento en relación al presupuesto inicial. En tanto, los ingresos percibidos arrojaron un cumplimiento de 61,89%.

Es importante mencionar, que el saldo inicial de caja no es un ingreso efectivamente percibido en este ejercicio, por lo cual, sus saldos deben ser deducidos o descontados de los totales.

	Presupuesto inicial	Presupuesto ingresos vigentes	Ingresos percibidos
Totales	339.525.000.-	541.431.977.-	335.139.220.-
(-) saldo inicial de caja	60.525.000.-	262.431.977.-	262.431.977.-
=	279.000.000.-	279.000.000.-	72.707.243.-

En cuanto a los ingresos devengados, estos presentan un monto de \$85.352.978.-.

Con respecto a los recursos más cuantiosos, y representativos en cuanto al cumplimiento a nivel de asignación, se observa lo siguiente:

PARTIDAS	INGRESOS PERCIBIDOS	CUMPLIMIENTO
Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas de la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión 115-05-03-101	\$62.499.000.-	25%

Fuente: Información extraída el 14 abril 2021, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área Cementerio.

A nivel de subcuenta, se presentan ingresos que no alcanzan el nivel de cumplimiento esperado para el trimestre en curso, los cuales son:

PARTIDAS	INGRESOS PERCIBIDOS	CUMPLIMIENTO
Ingresos por percibir (recuperación de préstamos) 115-12-10-000	\$142.560.-	1,18%
Recuperaciones y reembolsos por licencias médicas 115-08-01-000	\$0.-	0,00%

6) GASTOS:

En relación a los gastos reflejados al primer trimestre, se observa lo siguiente:

PRESUPUESTO INICIAL	\$339.525.000.-
PRESUPUESTO GASTOS VIGENTES	\$541.431.977.-
OBLIGACIONES DEVENGADAS	\$124.810.626.-
OBLIGACIONES PAGADAS	\$70.509.967.-
CUMPLIMINETO OBL.DEV (ob.Dev/Ppto. Vig)	23,05%

De acuerdo al nivel de cumplimiento de los gastos devengados, estos representan un 23,05% para el trimestre informado.

A nivel de subtítulo, se observa que los gastos devengados más cuantiosos son los que corresponden a las partidas:

Iniciativas de inversión por un monto de \$51.995.052.- siendo de esta cuenta, el valor más representativo correspondiente a **proyectos** por un valor de \$51.995.052.-

A nivel de asignación, se presentan las siguientes cuentas, con los mayores porcentajes de cumplimiento.

PARTIDAS	GASTOS DEVENGADOS	CUMPLIMIENTO
Servicios de impresión 215-22-07-002	\$773.500.-	50,23%
Pasajes, fletes, y bodegajes 215-22-08-007	\$883.595.-	88,36%

Fuente: Información extraída el 14 de abril 2021, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área Cementerio.

Respecto a los compromisos pendientes de pago de años anteriores o Deuda Flotante, se verifica que, al 31 de marzo, el monto devengado fue de \$26.493.437.-, de lo cual ha sido pagado \$26.493.437, por lo cual, en el área de cementerio, **la deuda se encuentra saldada en el trimestre informado.**

Referente a las actualizaciones presupuestarias realizadas por el área de cementerio, al primer trimestre del periodo 2021, se visualizan los siguientes movimientos en cuenta a ingresos y gastos;

I MUNICIPALIDAD DE QUILICURA

Fecha
Pag

: 14/04/2021
: 1

ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA
AREA CEMENTERIOS
Primer Trimestre
En Pesos en 2021

INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	DEUDORES PRESP
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y I	12.000.000	12.000.000	9.964.747	9.964.747	
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	254.000.000	254.000.000	62.499.000	62.499.000	
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD					
07 INGRESOS DE OPERACION					
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.000.000	1.000.000	100.936	100.936	
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS					
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	12.000.000	12.000.000	12.788.295	142.560	12.645.735
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CA					
14 ENDEUDAMIENTO					
SUBTOTALES	279.000.000	279.000.000	85.352.978	72.707.243	12.645.735
15 SALDO INICIAL DE CAJA	60.525.000	262.431.977			
TOTALES	339.525.000	541.431.977	85.352.978	72.707.243	12.645.735
GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PAGADO	ACREEDORES PRESP
21 GASTOS EN PERSONAL	209.325.000	209.325.000	42.439.490	41.091.464	1.348.026
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	17.700.000	40.439.860	3.181.081	2.223.500	957.581
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL					
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
25 INTEGROS AL FISCO					
26 OTROS GASTOS CORRIENTES			701.566	701.566	
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIE		24.000.000			
30 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIERO					
31 INICIATIVAS DE INVERSION	12.500.000	241.173.680	51.995.052		51.995.052
32 PRESTAMOS					
33 TRANSFERENCIA DE CAPITAL					
34 SERVICIO DE LA DEUDA	100.000.000	26.493.437	26.493.437	26.493.437	
SUBTOTALES	339.525.000	541.431.977	124.810.626	70.509.967	54.300.659
35 SALDO FINAL DE CAJA					
TOTALES	339.525.000	541.431.977	124.810.626	70.509.967	54.300.659

Fuente: Información extraída el 14 de abril 2021, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área Cementerio.

CONCLUSION

De acuerdo a la información observada al primer trimestre del 2021, el presupuesto inicial ha presentado ajustes o modificaciones, para de esta manera, cumplir con los ingresos y gastos reales presentados durante el trimestre informado, solventando las obligaciones reflejadas en el informe, como también la deuda flotante adquirida de años anteriores, y así poder equilibrar los saldos de esta, de acuerdo a lo dispuesto en el decreto ley 1.263 de administración financiera del estado.

Respecto a lo observado en la información expuesta por el sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", se puede concluir de forma general, que el Sector Municipal y Servicios Traspasados, se han mantenido dentro de lo presupuestado para el periodo 2021.

En relación a lo visualizado en la información extraída por el sistema Cas de contabilidad, administrado por la Dirección de Administración y Finanzas; la Dirección de Control ha elaborado este informe en base a estos antecedentes, durante el periodo del 13 y 14 de abril de 2021.

Con respecto a las obligaciones devengadas y no pagadas al 31 de diciembre del año 2020, deben ser debidamente respaldadas por la documentación sustentatoria que corresponda; además, de acuerdo al dictamen N°47.559, de 2013, de la Contraloría General de la República, ha establecido que las obligaciones consideradas en la deuda flotante, que configuran un pasivo transitorio, debieran saldarse, a más tardar, en el primer trimestre del ejercicio siguiente a aquel en el cual se han constituido; Sin embargo, **se observa que, al 31 de marzo del presente año, aún existen diferencias por saldar, correspondientes al Sector Municipal, Sector de Salud, y Sector de Educación.**

Ahora bien, con respecto al informe final de auditoría N°785, del año 2020, realizado por la Contraloría General de la República, es importante mencionar algunas de las observaciones más relevantes, las cuales, son las relacionadas a: ajuste de presupuesto, composición de la cuenta ingresos por percibir -el Municipio deberá depurar las bases de deudores morosos- y montos pendientes de cobro de patentes devengadas de años anteriores -entre otras-. Por otra parte, no se han reconocido en la cuenta ingresos por percibir, los deudores de años anteriores, por concepto de patentes comerciales, industriales, profesionales y de alcoholes, ni los derechos de aseo domiciliarios, omitiendo, a lo menos, la suma de \$9.100.476.240. (Resumen Ejecutivo CGR)

Adicionalmente, se expone que la Municipalidad mantiene saldos morosos por al menos \$9.295.672.021.- compuesto por permisos de circulación, patentes y derechos de aseo.

Para mayor análisis o inspección de las cuentas o partidas presupuestarias, se encuentran disponibles en página WEB de la Contraloría, así también para mejor manejo de las partidas se recomienda consultar Decreto N°854, del Ministerio de Hacienda.

En base a esto, se puede concluir lo siguiente para el área Municipal, Salud, Educación y Cementerio:

Área Municipal

- **Ingresos:** Para el cierre del primer trimestre, se visualiza un presupuesto vigente de \$59.809.360.000.- por sobre el presupuesto inicial, correspondiente a \$47.372.369.000.- provocando un aumento por \$12.436.991.000.-.

El porcentaje reflejado al primer trimestre, en cuanto al cumplimiento de los ingresos percibidos, de monto \$31.222.510.997.- es de 52,20% en relación a los ingresos vigentes, los cuales tienen un valor de \$59.809.360.000.-.

Es relevante mencionar, que el saldo inicial de caja no es un ingreso efectivamente percibido en este ejercicio, por lo cual, sus saldos deben ser deducidos o descontados de los totales de los ingresos (total ingresos percibidos \$16.260.965.997.)

En relación a los ingresos devengados, estos presentan un monto de \$17.894.811.098.- quedando un saldo por deudores presupuestarios, por un valor de \$1.633.845.101.-.

Se presenta un incremento de los ingresos, principalmente, en cuentas; 115-03, 115-05 y 115-12 tributo sobre el uso de bienes y la realización de actividades, transferencias corrientes y recuperación de préstamos.

- **Gastos:** Se observa un aumento en el marco presupuestario por un monto de \$58.309.360.000.-, en comparación al presupuesto inicial de \$45.872.369.000.-.

Las obligaciones devengadas reflejan un valor de \$10.585.673.415.-, de lo cual han sido pagados \$9.144.529.631.- correspondiente a un 86,38% del total de lo devengado. **Por consecuencia, se genera una deuda exigible devengada de \$1.441.143.784.-.**

Con respecto al nivel de cumplimiento de las obligaciones devengadas de \$10.585.673.415.- este llega a 18,15% del presupuesto vigente, de monto \$58.309.360.000.- El porcentaje de cumplimiento de los gastos devengados, demuestra que los gastos esperados se encuentran dentro de lo proyectado para el cierre del primer trimestre y periodo 2021 -de acuerdo a lo valores visualizados y extraídos del sistema de contabilidad CAS Chile-.

En referencia a la Deuda Flotante, se verifica que el monto devengado, fue de \$1.362.402.205.-, del cual ha sido pagado; \$1.281.798.374.- **resultando un saldo por pagar de \$80.603.831.-** llegando a un nivel de cumplimiento de 94,08% del total de la deuda.

Es importante destacar, que la deuda flotante debe ser saldada dentro del primer trimestre del ejercicio siguiente a aquel en el cual se ha constituido.

En cuanto a la cuenta gastos de personal, se percibe un aumento en el gasto devengado por \$529.643.453.-, en comparación al periodo anterior 2020, presentándose un incremento porcentual de 20,858%.

Área Salud

- **Ingresos:** El marco presupuestario de salud, presentó variaciones al primer trimestre, observándose un aumento en los ingresos vigentes de \$24.925.773.476.-, en comparación al presupuesto inicial de monto \$19.465.000.000.-.

El porcentaje reflejado al primer trimestre, en cuanto al cumplimiento de los ingresos percibidos, de monto \$7.648.835.279.- es de 30,68% en relación a los ingresos vigentes, los cuales tiene un valor de \$24.925.773.476.-.

Es relevante mencionar, que el saldo inicial de caja no es un ingreso efectivamente percibido en este ejercicio, por lo cual, sus saldos deben ser deducidos o descontados de los totales de los ingresos (total ingresos percibidos \$3.945.566.807).

En relación a los ingresos devengados, estos presentan un monto de \$16.102.217.397.-, quedando un saldo por deudores presupuestarios, por un valor de \$12.156.650.590.-.

Con respecto al presupuesto vigente, este tuvo un aumento en relación al presupuesto inicial.

Las partidas más cuantiosas en base a recursos percibidos son las de transferencias corrientes de otras entidades públicas.

- **Gastos:** Se observa que el marco presupuestario presenta aumentos en cuanto al presupuesto inicial, de monto \$19.465.000.000.-, en relación al presupuesto vigente de \$24.925.773.476.-.

Las obligaciones devengadas reflejan un valor de \$5.514.447.569.-, de lo cual ha sido pagado \$5.148.937.900.- correspondiente a un 93,37% del total de lo devengado. Por consecuencia, se genera una deuda exigible devengada de \$365.509.669.-.

En relación al nivel de cumplimiento de las obligaciones devengadas de \$5.514.447.569.- este llega a un 22,12% del presupuesto vigente, el cual presenta un monto de \$24.925.773.476.-.

Con respecto a la deuda flotante, se presenta un gasto devengado de \$771.736.326.- del cual ha sido pagado el 83,34% de esta, por un valor de \$643.219.295.-, **quedando un saldo por pagar de \$128.517.034.-**. En cuanto al porcentaje de cumplimiento, este llega al 100%, debido a que el presupuesto vigente para la deuda flotante es de \$771.736.329.-.

Es importante señalar, que la deuda flotante debe ser saldada dentro del primer trimestre del ejercicio siguiente a aquel en el cual se ha constituido.

Área Educación

- **Ingresos:** De acuerdo a lo informado, el presupuesto inicial presenta modificaciones para el periodo en curso, observándose un presupuesto vigente de valor, \$28.096.277.807.- en comparación al presupuesto inicial, de monto \$23.517.234.670. Por otra parte, los ingresos percibidos, muestran un porcentaje de cumplimiento del 45,57%, en cuanto al cierre del primer trimestre.

Es relevante mencionar, que el saldo inicial de caja no es un ingreso efectivamente percibido en este ejercicio, por lo cual, sus saldos deben ser deducidos o descontados de los totales de los ingresos (total de ingresos percibidos \$6.033.760.193.-).

En cuanto a los ingresos devengados, estos presentan un monto de \$6.055.908.692.-

Con respecto al presupuesto vigente, este presentó un aumento en relación al presupuesto inicial.

En cuanto a los ingresos obtenidos, por la Ley 20.248 (Ley SEP), se visualiza que se percibieron recursos de monto; \$504.305.625.- con un nivel de cumplimiento en cuanto al presupuesto vigente, de un 23,77% para el primer trimestre.

Gastos: La obligación devengada del gasto, de monto \$5.597.017.176.- para el trimestre que se informa, representa un 19,92% de las obligaciones estimadas, de la cual ha sido pagado un monto de; \$5.348.363.614., originando una deuda exigible devengada al final del trimestre, por; \$248.653.562.-.

Respecto a las partidas por concepto de deuda flotante, mantiene al 31 de marzo de 2021, un presupuesto vigente en la cuenta presupuestaria, de monto \$343.156.844.- del cual se devengaron \$319.423.516.- y fue pagada la suma ascendente a; \$258.100.220.- **dejando un saldo pendiente por pagar, correspondiente a \$61.323.296.-.**

Es importante señalar, que la deuda flotante debe ser saldada dentro del primer trimestre del ejercicio siguiente a aquel en el cual se ha constituido.

Área Cementerio

- **Ingresos:** Se observa que el marco presupuestario, de monto \$339.525.000.-, presentó variaciones para el trimestre en examen en cuanto al presupuesto, en tanto los ingresos percibidos arrojaron un cumplimiento de 61,89% (total ingresos percibidos \$72.707.243.-)

En cuanto a los ingresos devengados, estos presentan un monto de \$85.352.978.-

- **Gastos:** Se percibe que los gastos vigentes presentaron un monto de \$541.431.977.-, de los cuales se visualizan obligaciones devengadas, de valor \$124.810.626.-, observando un nivel de cumplimiento de 23,05%.

Respecto a los compromisos pendientes de pago de años anteriores o Deuda Flotante, se verifica que, al 31 de marzo, el monto devengado fue de \$26.493.437.-, de lo cual ha sido pagado \$26.493.437, por lo cual, en el área de cementerio, la deuda se encuentra saldada en el trimestre informado.



* **DIRECCION DE CONTROL MUNICIPAL**